

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho
Profesorado para la Enseñanza Media y
Superior en Ciencias Jurídicas
(Res. CS 3344/04)

DIDÁCTICA GENERAL

Profesor Titular: Roald Devetac

Carga horaria: 4 horas 30 minutos

Vigente a partir del Primer Cuatrimestre 2026

Fundamentación

La asignatura Didáctica General está dirigida a estudiantes universitarios avanzados y profesionales provenientes del campo de las Ciencias Jurídicas que desean obtener el título docente para los niveles medio y superior. Constituye la primera materia del Plan de Estudios de la formación docente de base o inicial que corresponde al área pedagógica didáctica. En consecuencia, su función es introducir a los estudiantes en la problemática propia del área ofreciendo herramientas conceptuales y metodológicas imprescindibles para el desempeño docente.

Si la didáctica puede ser considerada como una disciplina en busca de identidad (Camilloni, 1994), la didáctica general constituye un campo fuertemente controvertido. Algunas corrientes teóricas, tal como ocurre por ejemplo en Francia, no reconocen la existencia de una didáctica general, la cual, de existir, quedaría reducida a la búsqueda de comparaciones entre las distintas didácticas específicas o disciplinares. Por otra parte, en la tradición anglosajona, la didáctica casi no existe, siendo reemplazada por los denominados estudios del curriculum, por un lado, y por la psicología educacional y del aprendizaje por el otro.

Sin embargo, y más allá de las discusiones teóricas, en nuestro país la didáctica general tiene un espacio reconocido no sólo en los planes de enseñanza, sino también en el ámbito académico, como disciplina dentro de las ciencias de la educación. Alicia Camilloni (1996) la conceptualiza como teoría de la enseñanza y le reconoce “objetos propios y exclusivos”, entre los cuales cabe mencionar las estrategias de enseñanza, la evaluación de los aprendizajes y de la gestión institucional, la relación entre la teoría y la acción pedagógica, el curriculum. En el abordaje de estos y otros objetos de estudio, la didáctica requiere necesariamente recurrir a teorías provenientes de otras disciplinas y, particularmente, a la psicología (en especial, a la psicología del aprendizaje), a la psicología (por ejemplo, a las teorías de los grupos), a la sociología (a teorías como la microsociología del poder o los análisis sobre el discurso pedagógico, a la antropología, etc.

En síntesis, en la presente propuesta, la didáctica general es considerada: como un campo disciplinar por derecho propio, cuyo objeto de estudio presenta complejidades propias del campo social y que requiere un enfoque multirreferenciado (Ardoino, 1993).

El eje de la asignatura es la formación inicial para el diseño, implementación y evaluación de situaciones de clase desde una mirada estratégica que contemple el permanente análisis de la situación. Ello supone el tratamiento de las cuestiones didácticas, pero también la inclusión de otras dimensiones que inciden en el ejercicio de la tarea docente, tales como las problemáticas del aprendizaje, la gestión de los grupos de alumnos, las cuestiones normativas, la organización de la escuela y las características de las dificultades que se suceden en su seno, el contexto social y su influencia en el medio escolar.

Pensar la enseñanza desde el lugar docente requiere pues, a nuestro juicio, la integración de una variedad de saberes: las características del campo o situación de desempeño, esto es, de la clase escolar y de su inserción institucional e histórico-social; las características del objeto de enseñanza; las herramientas ofrecidas por la didáctica para la organización instrumental de la clase; los saberes sobre el campo pedagógico – didáctico inferidos desde el rol de alumnos; los saberes sobre sí mismo como persona y como enseñante (los que ya posee y los que pueda adquirir)

En síntesis, la propuesta pedagógica busca plantear de manera integrada la instrumentación didáctica, el análisis elucidante de las situaciones y la reflexión sobre sí mismo, en la convicción de que un buen desempeño docente requiere tanto de buenos

conocimientos teórico-disciplinarios y pedagógico-didácticos, como de una gran capacidad analítica y reflexiva que incorpore una perspectiva ética y política.

Por otra parte, la enseñanza de las Ciencias Jurídicas a un público que no va a ser especialista en dicha área plantea diversos desafíos.

En lo que respecta al nivel medio, es central el lugar de estas disciplinas en la preparación para la ciudadanía que es -además- una de las finalidades centrales. Formar para la ciudadanía es objetos de algunos espacios curriculares para los cuales nuestros alumnos estarán especialmente habilitados. Pero es, más aún, una tarea que se lleva a cabo a partir de toda experiencia escolar: en el aula y fuera del aula. El régimen de convivencia, los modos de tratamiento de los conflictos, los grados de participación permitidos a los distintos actores institucionales inciden fuertemente en la preparación para el ejercicio de la ciudadanía, por lo cual pueden y deben ser pensados con mirada pedagógica. Los Profesores para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas pueden y deben, dada su formación, cumplir un rol en esta tarea. Para ello se requiere una preparación que les permita utilizar sus conocimientos sobre las Ciencias Jurídicas en el marco escolar. En esta tarea, el rol de nuestros estudiantes ha de ir más allá del aula y de la intersección con sus alumnos para abarcar la organización escolar y la interacción con sus colegas docentes, con las autoridades y, eventualmente, también con otros actores de la comunidad (padres, vecinos)

Por otra parte, el título también los habilita para cumplir un rol en la formación en Ciencias Jurídicas de maestros y profesores, con vistas a que los mismos puedan tener una mirada amplia del lugar de estas Ciencias en el ejercicio del rol docente.

De esta manera esperamos poder contribuir (en articulación con las otras materias del Profesorado) al afianzamiento de la construcción del rol docente en sus distintas dimensiones para el desempeño en los niveles medio y superior, en situaciones diversas, de manera reflexiva y con sentido crítico, ético, creativo y transformador.

(Del programa original presentado por la Prof. Anahí Mastache)

Propósitos:

- Facilitar las oportunidades de aprendizaje que permitan la apropiación de los contenidos planteados.
- Ofrecer elementos para caracterizar las acciones sistemáticas de enseñanza, programación y evaluación
- Generar un espacio de formación en el que los estudiantes no sólo se apropien críticamente de los saberes propios del campo pedagógico-didáctico, sino que puedan integrarlos con la especificidad de los contenidos jurídicos que enseñarán
- Favorecer un espacio de trabajo colaborativo, tanto en las clases como en las producciones que se propongan.

Objetivos:

Al finalizar la cursada, se espera que las y los estudiantes puedan:

- Comprender los marcos teóricos del campo pedagógico – didáctico
- Caracterizar a la didáctica como disciplina teórica, reconociendo la evolución de sus desarrollos teóricos y sus desafíos actuales.

- Establecer relaciones entre enseñanza, aprendizaje y formación.
- Comprender la complejidad de las situaciones de enseñanza en el marco del carácter práctico de la intervención pedagógica
- Distinguir entre concepciones de currículum.
- Identificar niveles de concreción curricular.
- Aplicar las categorías teóricas a situaciones de enseñanzas
- Distinguir los componentes de una planificación y las relaciones que entre ellos se establecen
- Redactar propósitos y objetivos significativos.
- Identificar tipos de contenidos y reconocer la importancia de cada uno.
- Identificar diferentes estrategias didácticas
- Analizar las funciones didácticas de la evaluación.
- Caracterizar tipos de evaluación y diversidad de instrumentos.
- Elaborar una planificación anual y un plan de clases
- Fundamentar de manera reflexiva y con fundamentos teóricos las decisiones adoptadas en los distintos momentos del proceso de enseñanza
- Apreciar el trabajo grupal en cuanto forma de trabajo colaborativa en el proceso de formación como en el futuro rol profesional docente.
- Valorar el espacio curricular como una instancia de formación personal, académica y profesional

Contenidos organizados en unidades temáticas

Unidad I. Didáctica

Conceptualización. Su evolución. Problemáticas actuales y nuevos desafíos.

Didáctica General y Didácticas Específicas.

Su objeto de estudio: la teoría y la práctica de la enseñanza

Enseñanza. Definiciones genéricas y definiciones elaboradas. Su relación con el aprendizaje y con la formación.

La enseñanza y la escuela. El rol docente a cargo de la enseñanza.

Fases de la enseñanza según Jackson.

Características de la enseñanza en la escuela secundaria y en el nivel superior

Unidad II. Dimensión curricular

Caracterización. Clasificaciones en relación al currículum

Sus fuentes. Niveles de concreción curricular.

Del plan de estudios a la programación de aula. Decisiones y mediaciones profesionales.

Situación curricular de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires.

Unidad III: Programación de la enseñanza

Planificación: su justificación. Niveles y alcances. Sus componentes y las relaciones que se establecen entre ellos.

El sentido de la enseñanza: propósitos y objetivos

El contenido. El contenido escolar: tipos, principales decisiones docentes relacionadas con el tema, interdisciplinariedad e integración, transposición didáctica, posición epistemológica, principales obstáculos para su apropiación

Las estrategias de enseñanza: definición, componentes. Tipos de estrategias.

Estrategias directas: exposición, interrogación. Estrategias indirectas: estudio de casos, resolución de problemas, metodología de trabajos de proyectos, ejercicios de simulación, dinámicas grupales.

Recursos materiales y virtuales.

Unidad IV: Evaluación

Evaluación Educativa: definición de evaluación, preguntas claves: qué, para qué, quién, cuándo, cómo. Otras categorías relacionadas.

Distinción entre evaluación, calificación y acreditación.

Evaluación de los aprendizajes: criterios de evaluación, principales modalidades.

Instrumentos de evaluación abiertos y cerrados. Otros instrumentos.

Previsión de tiempo por unidad:

Dada la concepción, finalidad y lógica de la asignatura no es posible hacer una previsión de tiempo exacta para cada unidad, ya que las mismas se desarrollan de manera integrada y espiralada a lo largo del cuatrimestre.

De manera tentativa y dependiendo de las semanas de cada cuatrimestre, se propone el siguiente esquema.

Unidad I: tres semanas

Unidad II: una semana

Unidad III: siete semanas

Unidad IV: tres semanas

Considerando una clase de apertura y una de integración.

Estrategias y dispositivos de enseñanza:

Los dispositivos serán organizados a partir de los *espacios teóricos* a cargo del profesor titular y los profesores adjuntos.

Asimismo, se organizarán los *espacios prácticos* a cargo de los docentes de la cátedra en los días y horarios fijados.

Ambos espacios se dictan en modalidad presencial, salvo situaciones de excepción y para llevar adelante las tutorías de los trabajos prácticos establecidos. Las estrategias de enseñanza, actividades y recursos, utilizados serán variados y se planificarán atendiendo a las necesidades de cada grupo clase.

Evaluación:

*Para los estudiantes regulares:

1. Asistencia obligatoria al 75% de los espacios teóricos y prácticos
2. Aprobación de los trabajos prácticos que se establezcan

3. Presentación a un coloquio integrador final en fecha establecida para el turno de examen correspondiente.

*Para los alumnos que rindan en condición de libre:

1. Instancia escrita:

Deberán realizar una planificación anual y una de clases a partir de las pautas indicadas en el momento del examen.

2. Instancia oral:

Deberán dar cuenta de los marcos teóricos establecidos en la bibliografía de la materia

Bibliografía:

Se distinguen tres tipos de bibliografía: bibliografía obligatoria de cada unidad, bibliografía ampliatoria de cada unidad y bibliografía opcional que los estudiantes podrán consultar voluntariamente o por indicación de los profesores y docentes para preparar sus producciones grupales y/o individuales.

Unidad I:

Obligatoria:

- Camilloni, A. (2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires, Paidós. Introducción y Capítulo 1 “Justificación de la Didáctica”
- Cols, E. y Basabe, L. (2007) “La enseñanza”. En Camilloni, A y otras *El saber didáctico*. Buenos Aires, Paidós.
- Feldman, D. (2010) *Didáctica General*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. Caps. 1 y 2
- Feldman, D. (2023) Enseñanza y responsabilidad. En: *Anales De la Educación Común*. 4(1-2) 287-296.
- Lucarelli, E. (2013) Las tensiones en el campo de la Didáctica: Didáctica de Nivel Superior como Didáctica Específica. En: Malet, A. y Monetti, E. (comps.) *Didáctica y Didácticas: acuerdos, tensiones y desencuentros*. Buenos Aires, EdiUNS-Noveduc.
- Mastache, A. (2013) La Didáctica de Nivel Medio como síntesis de saberes. En Malet, A. y Monetti, E. (comps.) *Didáctica y Didácticas: acuerdos, tensiones y desencuentros*. Buenos Aires, EdiUNS-Noveduc.
- Mastache, A. y Devetac, R. (2017) La formación jurídica: desde una mirada desde una didáctica analítica y reflexiva. En: *Academia. Revista sobre la enseñanza del derecho*. Año 15, N° 30, p. 153-180

Ampliatoria:

Alliaud, A. (2017) Sobre la enseñanza: recuperar la perspectiva de oficio. *Los artesanos de la enseñanza*. Buenos Aires, Paidós.

Camilloni, A. (1995) *Reflexiones para la construcción de una didáctica de la educación superior*. Universidad Católica de Valparaíso (Mimeo)

Davini, M.C. (2008) *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires, Santillana. Parte 1. Caps. 1 y 3.

Mastache, A. (2007) El nivel medio: una institución. En: *Revista Actas Pedagógicas*. Número Especial Instituciones Educativas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue, Año 2007, Vol 3, pp. 165-178.

Unidad II:

Obligatoria:

- Dussel, I. (s/f) *El Currículum*. Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Gvirtz, S y Palamidessi, M. (1998) *EL ABC de la tarea docente; curriculum y enseñanza*. Buenos Aires, Aique. Caps. 1 y 2
- Documentos curriculares para la Escuela Secundaria de la CABA y de PBA.

Ampliatoria:

Dussel, I. (2014) ¿Es el curriculum escolar relevante en la cultura digital? Debates y desafíos sobre autoridad cultural contemporánea. En: *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, Vol. 22, N° 24, pp. 1-26.

Gimeno Sacristan, J. (2010). “Qué significa el curriculum?” En: Gimeno Sacristan, J (comp). *Saberes e incertidumbres sobre el curriculum*. Madrid, Morata.

Sthenhouse, L. (1987) *Investigación y desarrollo de curriculum*. Madrid, Morata. Caps. 1 y 7.

Tyler, R. (1973) *Principios básicos del curriculum*. Buenos Aires, Troquel. Introducción y Capítulo 1.

Unidad III:

Obligatoria:

- Cols, E. (2004) *Programación de la enseñanza*. UBA-FFyL. Ficha de cátedra 5/35/01.
- Cardinaux, N (2013) “Concepciones del derecho: su impacto sobre los métodos de enseñanza”. En: Schujman, G. y Siede, I. (comps.) *Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política*. Buenos Aires, Aique,
- Coll, C y otros. (1994) *Los contenidos en la Reforma. Enseñanza y Aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*. Buenos Aires, Santillana.
- Davini, M.C. (2008) *Métodos de Enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires, Santillana. Caps. 4 a 7
- Feldman, D. (2010) *Didáctica General*. Ministerio de Educación de la Nación. Cap.4
- Litwin, E. (2008) *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires, Paidós. Caps. 4 a 7.

- Mastache, A. (2007) *Formar personas competentes. Reflexiones y experiencias*. Buenos Aires, Novedades Educativas, Cap. 3.
- Quiroz, R. (1993) Obstáculos para la apropiación del contenido académico en la escuela secundaria. En *Propuesta Educativa*, Año N° 5, N° 8, abril de 1993. Buenos Aires, Miño y Dávila editores.
- Zarzar Charur, C. (1983). Diseño de estrategias para el aprendizaje grupal. Una experiencia de trabajo. En: *Perfiles Educativos* N° 1 (20), pp. 24-46.

Ampliatoria:

Cirigliano, G. y Villaverde, A. (1966) *Dinámica de grupos y educación*. Buenos Aires, Humanitas.

Chevallard, Y (1991) *La transposición didáctica*. Buenos Aires, Aique

Eggen, P. y Kauchak, D (1999) *Estrategias Docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Feldman, D. y Palamidessi, M. (2001) *Programación de la enseñanza en la universidad: problemas y enfoques*. UNGS. Colección Universidad y Educación. Serie Formación Docente N° 1.

Furman, M. (2021). *Enseñar distinto. Guía para innovar sin perderse en el cambio*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores. Cap. 4 y 5

Maggio, M. (2021). *Educación en pandemia. Guía de supervivencia para docentes y familias*. Buenos Aires, Paidós. Primera parte: “El año que educamos en peligro”

Wassermann, S. (1999) *El estudio de casos como método de enseñanza*. Buenos Aires, Amorrortu editores.

Unidad IV:

Obligatoria:

- Basabe, L. y Amantea, A. (2020) *Diseño de exámenes con ítems de respuesta cerrada*. Buenos Aires, Buenos Aires, Citep Centro de Innovación y Tecnología (UBA) [Sitio web]
- Basabe, L, Leal Faldutti, B. y Tornese, D. (2020) *Diseño de exámenes con ítems de respuesta abierta*. Buenos Aires, Citep Centro de Innovación y Tecnología (UBA) [Sitio web]
- Feldman, D. (2010) *Didáctica General*. Ministerio de Educación de la Nación. Cap. 5
- Litwin, E. (2008) *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires, Paidós. Cap. 8
- Loureiro, G., Picaroni, B. y Ravela, P. (2017). *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes*. Montevideo, Grupo Magro Editores. Cap. 2

Ampliatoria:

Anijovich, R (comp) (2018) *La evaluación significativa*. Buenos Aires, Paidós.

Furman, M, (2021). *Enseñar distinto. Guía para innovar sin perderse en el cambio*, Ciudad de Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Caps. 9 y 10.

Loureiro, G., Picaroni, B. y Ravela, P. (2017). *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes*. Montevideo, Grupo Magro Editores. Cap. 5.

Bibliografía opcional:

Araujo, U y Sastre, G (coords.) (2008) *El problema basado en problemas*. Una perspectiva de la enseñanza en la universidad. Barcelona, Gedisa.

Astolfi, J. (1997) *Aprender en la escuela*. Santiago de Chile, Dolmen.

Bain, K. (2023) *Superasignaturas. El futuro de la enseñanza y del aprendizaje*. Valencia, PUV - Universidad de Valencia.

Basabe, L. (2007) “Acerca de los usos de la teoría didáctica”. En Camilloni, A y otras *El saber didáctico*. Buenos Aires, Paidós.

Bourdieu, P y Gross, F (1990) “Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza” En *Revista de Educación*. Madrid, MEC, N° 292.

Burbules, N. (1999) *El diálogo en la enseñanza. Teoría y Práctica*. Buenos Aires, Amorrortu editores.

Camilloni, A (s/f) *Las apreciaciones personales del profesor*. Mimeo.

Camilloni, A. y otras (1996) *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires, Paidós.

Camilloni, A. (2022) *Una enseñanza orientada al desarrollo de la creatividad*. Santa Fe, UNL.

Camilloni, A. y otras (2023) *Lecciones maestras. Didáctica, recorridos y porvenir*. Santa Fe, ediciones UNL

Cols, E. (2011). *Estilos de Enseñanza*. Rosario, Homo Sapiens.

Comenius, J. (1986). *Didáctica Magna*. Madrid, Akal.

Connell, R (2009). La justicia curricular. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), Laboratorio de políticas públicas, Año 6 – N° 27, julio 2009.

de Alba, A. (1998) *Curriculum: crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires, Miño y Dávila

Delors, J. (1996) *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. España, Santillana – Ediciones Unesco

Devetac, R y Mastache, A. (2016) “Aportes desde la Didáctica General a la Didáctica Específica en el marco de la enseñanza de las Ciencias Jurídicas” En: Insaurralde, M. (2016) *Enseñar en las Universidades y en los institutos de formación docente*. Buenos Aires, Noveduc.

Devetac, R. (2024) Una trama de sentidos, teorías y prácticas (didácticas) en un trayecto de formación docente. En: Los desafíos de la didáctica general a 40 años de la democracia en Argentina: demandas, tensiones e interrogantes. San Miguel de Tucumán, EDUNT (Libro Digital)

Dussel, I y Trujillo Reyes, B. (2018) ¿Nuevas formas de enseñar y aprender? Las posibilidades en conflicto de las tecnologías digitales en la escuela. En: Perfiles Educativos, Vol. XL, Número especial, pp. 142-178. México, IISUE-UNAM

Fenstermacher, G y Soltis (2007) *Enfoques de la enseñanza*. Buenos Aires, Amorrortu.

- Ferrarelli, M. y Lion, C. (2025) “Espejos y espejismos: diálogos entre enseñanza, aprendizaje e IAG” En *Propuesta Educativa* 34(63), pp 12-24.
- Gimeno Sacristan, J. y Perez Gomez, A. (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, Morata
- Jackson, Ph. (1998) *La vida en las aulas*. Madrid, Morata.
- Joyce, B y Weil, M (2002) *Modelos de enseñanza*. Barcelona, Gedisa.
- Kap, M. (2023) “Nuevos agenciamientos en el campo de la didáctica: mediaciones, subjetividades y prácticas emergentes En: *Praxis educativa*, Vol. N° 1, Enero-abril 2023 La Pampa, Universidad Nacional de La Pampa - Facultad de Ciencias Humanas.
- Kap, M. (2024) *Vanguardias didácticas. Prácticas de enseñanza indisciplinadas en la educación superior*. Buenos aires, Prometeo editorial.
- Maggio, M. (2012) *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.
- Maggio, M. (2018) *Reinventar la clase en la universidad*. Buenos Aires, Paidós.
- Medina Rivilla, A. y de la Herrán Gascón, A. (coords.) (2023) *Futuro de la Didáctica General*. Barcelona, Octaedro.
- Meirieu, P (2016) *Recuperar la pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves*. Buenos Aires, Paidós
- Nascimento, Y y Pierri, V. (2023) Transversalidad del contenido y posiciones docentes. *Boletín SIED N° 7 – 2023*. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Perkins, D. (1997) *La escuela inteligente*. Barcelona, Gedisa.
- Picco, S. (2020) Reflexiones acerca de la actualidad de la didáctica. En: A.D. Rico Molano Ed. *Epistemologías de la didáctica: sentido y aplicaciones en las prácticas investigativas y de enseñanza*, Bogota, USTA. pp. 10-5.
- Souto, M. (1993) *Hacia una didáctica de lo grupal*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.
- Tenbrink, T. (1999) *Evaluación. Guía práctica para profesores*. Madrid, Narcea.
- Zabalza, M.A. (1986) *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid, Narcea.
- Zabalza Beraza, M. A. (2022) *Coreografías Didácticas en Educación Superior. Una metáfora del mundo de la danza*. Madrid, Narcea.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2026.-

Roald Devetac
Profesor Titular